

129.

Rep.^{ca} Peruana

Feror.^a gral.

Lima: junio 16. de 1826 =

A los Sres. Adm.^{les} del Feror.
Publico en la ciudad de Arequipa. }

Auxiliado con doscientos pesos
el Sr. D. Benito Laro, que ~~se le han~~ en-
tregados hoy mismo p.^a q. ~~verifique~~ ^a ~~se~~ pueda verificar
marcha y servir el destino de Presidente de
la corte superior de justicia en ese depar-
tamento, segun el supremo decreto de igual
fha. que consignaba la partida sujeta
a p. 70. del libro Manual corriente; par-
ticipamos a V.V. q.^e dicha cantidad ha de
ser descutada de sus sueldos lra. el total
reimburgo, conforme al contenido de la
precitada providencia. —

Dios gñe. a V.V. —



o.h. 146 - 30/2

MH-0146

CAJ. 54

Doc. 317

Fol. 1

122

1882

1882

1882

1882

1882



1882